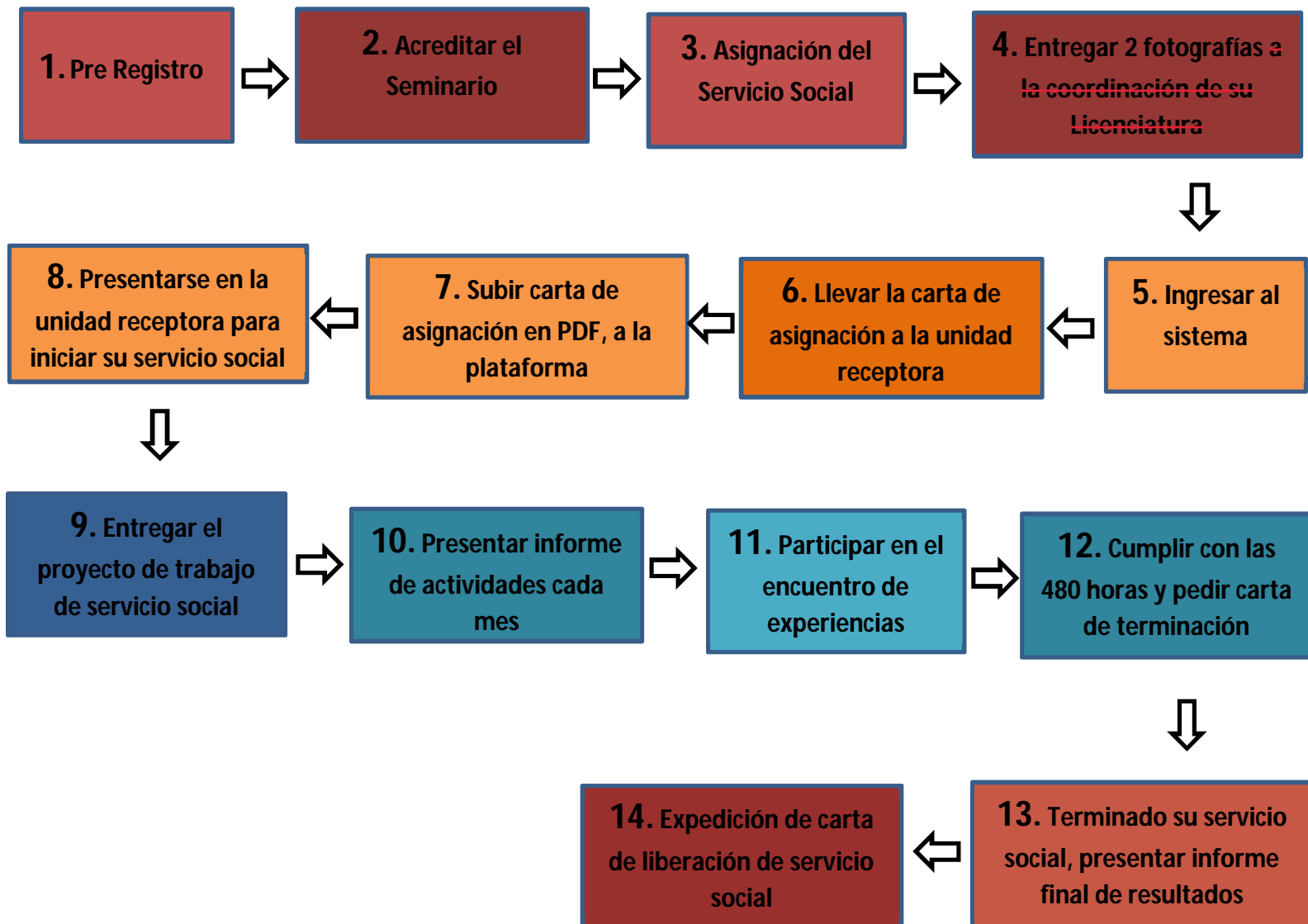




PASOS A SEGUIR EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN
MODALIDAD VIRTUAL



1.- Pre registro

2.- Acreditar el Seminario para el Compromiso Ético Universitario y la Inclusión Social, ~~cuyo material y su correspondiente evaluación estarán disponibles en plataforma los días 10-18 de Junio del año en curso.~~

3.- Asignación del Servicio Social ~~el día 26 de junio (éstas se recogerán por la Coordinación para su entrega a los alumnos)~~

4.- Previo a la asignación (3-5 días) hacer llegar a la Coordinación ~~de la Licenciatura~~ 2 fotografías, tamaño infantil (Gafete).

5.- Ingresar al sistema en la siguiente liga: <http://social.uas.edu.mx/alumnos/> con Número de Cuenta con el guion y contraseña (**123**), misma que puede cambiar al acceder e imprimir la Carta de asignación en duplicado

6.- Llevar la Carta de Asignación a la Unidad Receptora para la Firma y Sello de aceptación y recibido por la unidad receptora.

7.- Convertir la Carta de Asignación firmada y sellada en PDF y subirla al sistema.

8.- Presentarse a la Unidad receptora para el Inicio del Servicio Social

9.- Entrega del Proyecto del Trabajo de servicio social, en un plazo no mayor de 30 días posteriores al inicio de la prestación del servicio social y presentación del Primer Informe Mensual de Actividades. Las guías autorizadas por la Dirección General de Servicio Social y la encontrará en la página institucional del Servicio social (<http://serviciosocial.uas.edu.mx/index.php/formatos-y-guias-2/>)

10.- Presentar su informe de actividades cada mes. Concluido el mes, puede subir el informe en PDF, en los primeros 5 días siguientes.

Para Unidades Receptoras son seis informes y para Trabajo de Investigación 3, uno cada dos meses.

11.- Participar en el Encuentro de Experiencias. Se presenta al final del Servicio Social y tienen el propósito de que el prestador de Servicio Social exponga los avances alcanzados al momento en el desarrollo del proyecto, en un máximo de 20 diapositivas. La exposición del orador se ajustará a 10 minutos máximo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN
MODALIDAD VIRTUAL



12.-Cumplidas con sus 480 horas de Servicio Social, la Unidad Receptora debe otorgar la Carta de Terminación del Servicio Social.

13. Terminado el Servicio Social, presentar el Informe Final de Resultados, autorizado por su Asesor con base a la guía autorizada por la Dirección General de Servicio Social y la encontrará en la página institucional del Servicio social (<http://serviciosocial.uas.edu.mx/index.php/formatos-y-guias-2/>) y la siguiente documentación:

- a) Constancia del Seminario para el Compromiso Ético y la Inclusión Social.
- b) Carta de Asignación
- c) Carta de Terminación del Servicio Social emitida por la UR
- d) Cédula de Registro
- e) Constancia del Encuentro de Experiencias.
- f) Pago del recibo de terminación del Servicio Social (impreso del SACE).

14. Expedición de la Carta de Liberación del Servicio Social por la Dirección General de Servicio Social